

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.683

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1.450 pesetas.
Extranjero, 10 =

ALMERIA—Domingo 19 de Mayo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 cént. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900

Autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

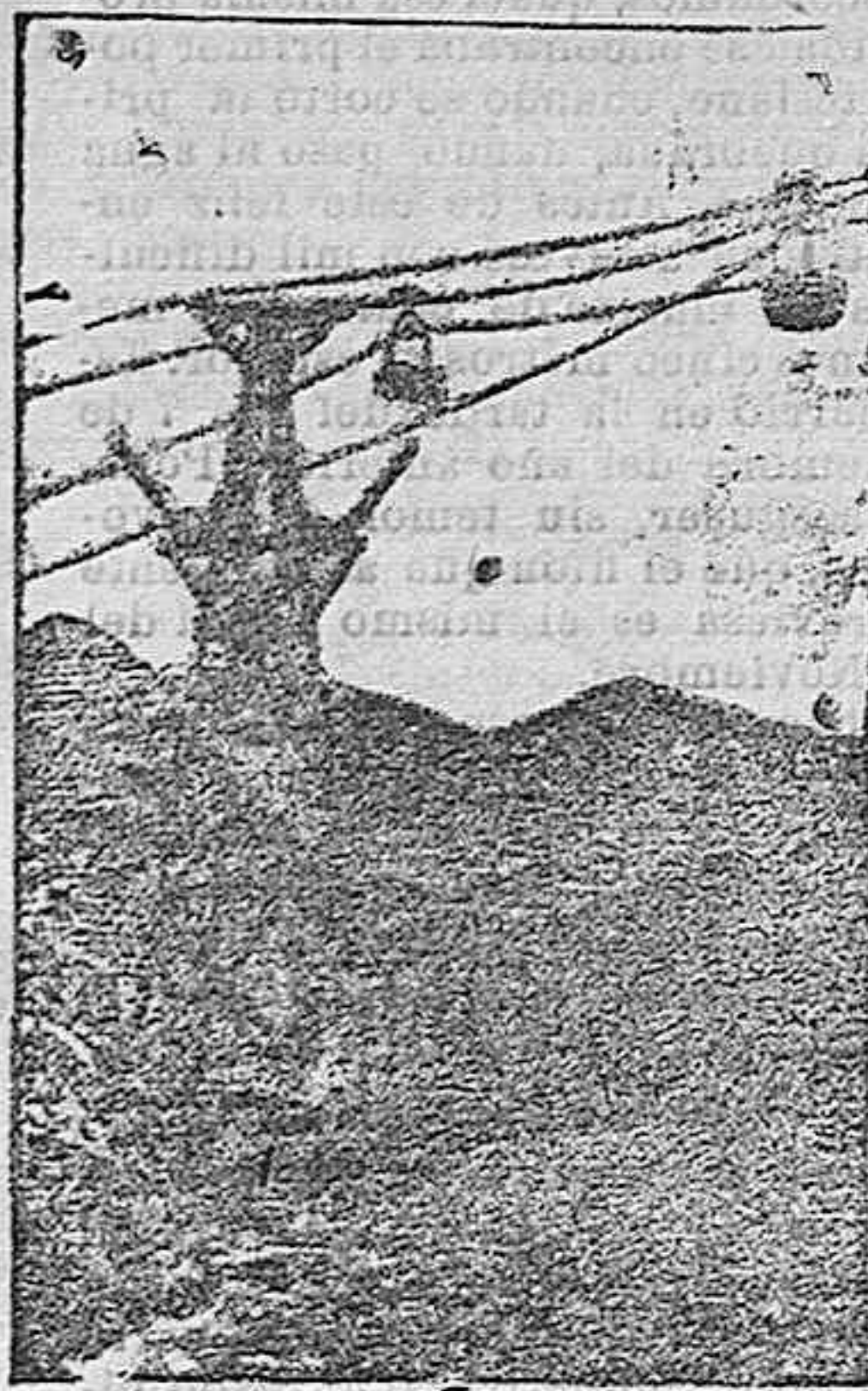
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12,—ALMERIA



Sociedad franco-española
DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS
AEREOS.

CAPITAL: 800.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones

por cables.

JABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos

inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE

para todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás

clases.

Se hacen toda clase de estudios y se

ministran planos y proyectos com-

pletos.

La Sociedad se encarga de todas las

construcciones.

Apartado 77.

Telegramas: CABLES—Desierto Erandio.

ra perderla con sus luchas y deshonrarla con sus miserias.»

«Se ha dicho que la población de España está en período de rápido crecimiento, digan lo que quieran los censos, y necesario es evidenciarlo, ya que la población y el territorio constituyen los dos elementos esenciales de las naciones.

En España el contribuyente ha visto malgastar á los Gobiernos los dineros de la nación, y este hecho explica el afán de muchos de ocultar sus riquezas á las miradas del fisco. Pero no es posible en muchos casos estas ocultaciones en materias industriales y comerciales, si al mismo tiempo no se oculta población, porque las exigencias del fisco en estas materias, aumentan á medida que la población aumenta. Y es de ver como las autoridades y los jefes locales de todos los partidos marchan de acuerdo con las poblaciones en este punto, sin que existan discrepancias de ningún género ni especie. Además, aquí el Ejército ha servido de brazo de los partidos mejor que de instrumento de la patria, según se ha observado, y ese hecho explica el afán de los pueblos por evadir el servicio de las armas. De aquí que muchos no inscriban á sus hijos en el censo; medio el más seguro de no entrar luego en quintas, siempre que los padres logren el silencio de los denunciadores con su complicidad en otras ocultaciones.

En este punto hay regiones en que no figuran inscritos en el censo ni la décima parte de los mozos sorteables, siendo Asturias la provincia sobre que han recaído más y más graves denuncias, sin resultado, porque la potencia del caciquismo ha obtenido para la provincia la impunidad en esta ocultación, perjudicial á las provincias que proceden con mayor suma de probidad y honradéz y no se burlan del texto constitucional que declara que todos los españoles están obligados á servir á la patria con las armas cuando son llamados por la ley.»

La prueba, sin embargo, más evidente de que España tornará á ser lo que ha sido nos la da, no ya sólo lo que en el orden económico sucede, sino también lo que en este mismo orden sucede en el Estado.

Los años de paz de la Restauración habían logrado mejorar la Hacienda española, convertida en un verdadero caos por la Revolución de 1868, en especial por la República de 1853; pero la guerra separatista de Cuba y la insurrección de Filipinas, ocurridas cuando España comenzaba á ver regularizada su Hacienda, ocasionaron un terrible salto atrás. La guerra internacional agravó las dificultades de aquella situación más deplorable aún por los ojos con que la miraban los extranjeros que por lo que era en sí misma y en relación con la producción tributaria. Pues bien: han bastado dos años y el esfuerzo de un hombre el Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, para que la Hacienda española se ponga en condiciones de vida regular y ordenada.»

EL VERONÉS.

19 DE MAYO.

Tan rápido fué en sus estudios el célebre pintor Pablo Callari, conocido por el Veronés por haber nacido en Verona el año 1530, como lo era en la ejecución de sus obras, aún aquellas más complicadas y de mayor tamaño, como «Las bodas de Canaan», que cuenta 130 figuras.

El cardenal Gonzaga lo llevó á Mantua para decorar la catedral, apenas había recibido las primeras lecciones de su padre, un modesto es-

cultor, y de su tío materno Antonio Badile, que le había enseñado colorido y composición.

Pero tales progresos había realizado en el arte el joven pintor, que su cuadro «Las tentaciones de San Antonio», destinado á la catedral de Mantua, fué juzgado como el mejor de los que para aquel sitio se pintaban bajo la dirección del cardenal Gonzaga.

En Venecia, á donde pasó después y en donde residió casi siempre hasta su muerte, ocurrida en 19 de Mayo de 1588, se dió á conocer con la «Historia de Ester», tríptico de grandes dimensiones que llamó mucho la atención y fué la verdadera base de su fama. Siempre perfeccionando su manera, estudió las obras de Tiziano y Tintoretto, y al ser llamado para decorar el palacio ducal, después del incendio de 1576, alcanzó uno de sus mayores triunfos con su techo «Apoteosis de Venecia».

Muchos de los lienzos y pinturas murales ejecutadas en aquel palacio por el Veronés, fueron llevadas cuando la invasión francesa de Napoleón en 1798, entre otros «Las bodas de Canaan», pintado en 1563 para el refectorio del convento de San Jorge y que figura actualmente en el Louvre, de París. También fueron llevadas á Francia «El rapto de Europa», asunto que pintó varias veces, y «Júpiter fulminando sus rayos contra los vicios», obra que los críticos juzgan digna de figurar al lado de las más grandiosas de Miguel Angel.

Su pasmosa facilidad para la ejecución hace que sean innumerables las obras que de él se conservan en los principales Museos de Europa y en las Iglesias de Italia, sin que esta prodigalidad perjudique en nada á la belleza y corrección de la obra, ni á la inspiración de los asuntos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA REUNION DEL SINDICATO FRUTERO.

Si todas las anteriores reuniones del Sindicato alcanzaron por varios conceptos grandísima importancia, seguramente no lo fué menos la que tuvo lugar el día 15.

En ella se plantearon problemas de ejecución y se entró á dar explicaciones detalladas de todo lo que constituyen el embarque. Así como se dió la fórmula de arreglo de las cuestiones que en un modo ú otro pueden preocupar á los productores.

La Junta se expresaba en estos términos:

«Señores, solo satisfacciones puede contar el Sindicato; Almería en esta ocasión ha desmentido su manera de ser; la Junta del Sindicato no ha hecho más que seguir la corriente, pero el impulso, solo se debe á la opinión y á los productores, hasta el punto que el Sindicato pudiera solo compararse á un hombre muy grande, que tuviera que vestirse con el traje de un niño y aún así y todo á cada movimiento, al respirar haría mil pedazos el traje. La importancia de la primera reunión así como de esta última celebrada habla bien claro y más que esto, el hecho mil veces elocuente de que el número de asociados que vá camino de representarse cerca de la mitad de la cosecha, se ha constituido sin que haya sido necesario invitar á nadie para este objeto, sino que todos desde el más humilde al más alto, el de criterio más fijo y más independiente, todos por igual han acudido á engrasar la lista de los asociados sin ningún llamamiento ni visita.

Si hay alguien que se considere satisfecho es la Junta cuando ni con que motivo se ha visto el ejemplo de unión que están dando los pueblos? ¡Imposible parece que al lado de esa Almería corrompida y escandalosa de los políticos, surja esta otra Almería de los hombres de bien afanosos de la paz y el trabajo, que se asocia al lado de la bandera levantada por nuestro Sindicato!

Es mas, el Sindicato no ha tenido nadie que se oponga abiertamente á sus propósitos; ni en el periódico ni fuera del periódico; antes

al contrario, las personalidades más salientes han estado á nuestro lado, sus nombres han figurado entre los primeros en asociarse.

Pero vengamos á algo más concreto: ¿quereis saber cual es la situación de la sociedad? Hay tenéis el Censo; ahí tenéis las actas de constitución de las Juntas locales; ahí tenéis las adhesiones, que aparte de las actas de las Juntas, han venido á nosotros.

¿Quereis saber como tenemos resuelta la cuestion de los embarques? Ahí tenéis el resultado de nuestras gestiones en este sentido, ¿decirme, si puede haber ya dudas?

¿Quereis saber hasta que punto están garantidos el embarque de los barriles y el que no se dé el caso que ni un solo barril del Sindicato se quede en tierra? Ahí tenéis los términos de la cuestion, y decirme si el Sindicato ha abandonado este punto, y si no está plenamente resuelto el problema. No son justos con nosotros los que pudieran resultar con dudas; las cuestiones todas quedarán allanadas antes de llegar los barriles al puerto y aun antes de llegar á Almería.

Lo mismo importa que vayan los barriles á nuestros almacenes ó al puerto; antes de esto la cuestion estará siempre resuelta.

Pues bien, esta labor que parece enorme, que parece hecha por quien ha vivido siempre en el puerto y entre cargadores, es sencilla, ella misma se ha hecho; todos con su buena voluntad han contribuido á formarla. De las noticias y de los antecedentes que ha diario llegan al Sindicato, pudieran formarse gruesos volúmenes.

No se afana el Sindicato por aumentar el número de socios; deja en libertad á todos. Los apremiados por compromisos que los cumplan; no viene el Sindicato á crear dificultades al productor, sino á favorecerle; no creemos que nadie haya de tan poco juicio que pretenda privar al cosechero, de lo que para él fué siempre libre, del vapor en que cargó y del destino que quiso darle al fruto, porque esto sería un sueño. Con todos los contratos, con todas las trabas, con todas las dificultades, los barriles son de su dueño y en todo tiempo podrá disponer de ellos.

La necesidad de la defensa es tan grande, está todo el mundo tan convencido de que sin ella viene la ruina para la provincia, que hay que decirlo que decía aquel escritor de las ideas expansivas y de progreso; que es inútil sujetarlas y oponerse á ellas, «que es lo mismo que querer sujetar con una débil cana la corriente impetuosa del Niágara».

Hemos condensado en las manifestaciones de la Junta, la reseña de esta reunión que fué por su alcance una de las más importantes de las celebradas y que viene á coronar el hermoso edificio que empezaba en una carta que dirigía un amigo de Tabernas á otro amigo suyo de Almería.

Nosotros entusiastas de todo lo que en bien de los intereses de la provincia pueda encaminarse, tenemos gran satisfacción en consignar todos estos hechos y LA CAOSICA, fiel á su historia, sin pasión y sin malquerencia para nadie, estará siempre al lado de los que inspiren sus actos en ideales, que lleven al bienestar de esta desdichada provincia, mucho más cuando resulten dirigidos como ahora por personas tan respetables, tan prácticas y tan conocedoras de este país y del terreno que pisan.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Los profanos de la profesión militar, aquellos que jamás se han preocupado de cuanto el Ejército es, representa é interesa al bien general de la Patria, confunden tres asuntos perfectamente distintos cuya mutualidad es la de conseguir que todos los españoles sean verdaderos patriotas.

Nos referimos á la «educación militar obligatoria», á la «instrucción militar obligatoria», y al «servicio militar obligatorio».

La «educación militar» es aquella que debe darse al niño en la escuela, como preparación para el servicio militar obligatorio, porque acorta en esta la etapa de instrucción, hacién-

JOSÉ GIL CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

ESPAÑA DESPUES DE LA GUERRA.

La «Riforma Sociale» ha publicado un trabajo que, al mismo tiempo que en Nápoles, ha visto la luz pública en París, Berlín y Londres, debido á la pluma del reputado publicista D. Damian Isern.

Hé aquí lo que respecto al trabajo del Sr. Isern ha dicho el sábio profesor de la Universidad de Nápoles, Francesco Nitti:

«D. Damian Isern ha escrito un artículo sobre «Spagna dopo la guerra». No dudamos que este artículo debido á la pluma de uno de los más ilustres sociólogos españoles está destinado á producir honda sensación. Están tratadas en él con mano maestra las causas de los recientes desastres, los pecados cometidos por muchos políticos, y se dan noticias curiosas acerca del estado social, económico, jurídico y político en que se halla la Península hermana. Es un estudio que arroja la luz vivísima sobre la presente crisis de España y sobre la posibilidad de una futura regeneración.»

La prensa extranjera, al ocuparse de este nuevo trabajo del señor Isern, dedica á su autor grandes elogios. En la imposibilidad por

nuestra parte de darlo á conocer, como fuera nuestro deseo, nos limitaremos á copiar los siguientes párrafos del artículo del ilustre publicista:

«El huracán de la Revolución francesa sopló por modo especial sobre las grandes ciudades de España. La degeneración y la debilidad del absolutismo monárquico, patentes lo mismo en Carlos IV que en Fernando VII, facilitaron la obra de destrucción. Los innovadores creyeron haberlo hecho todo cuando hirieron con excepcional violencia las instituciones, las creencias, los sentimientos, las costumbres y los modos de pensar, fijados por la herencia de los siglos que constituían la vida y las fuerzas nacionales. Olvidaron que las reconstituciones son muy lentas si es que alguna vez pensaron seriamente instituir con algo sólido las ruinas acumuladas. Por otra parte, como no lograron destruir toda la constitución interna, y la bandera del pasado había sido la de los vencedores de los franceses en la guerra de la independencia y gozaba de naturales prestigios, y el huracán revolucionario apenas había causado estragos en la población rural, hubieron de pasarse buena parte del siglo último peleando con los carlistas que querían restablecer el imperio de instituciones heridas de muerte por el espíritu nuevo, sin tener en cuenta que las aguas de los ríos no vuelven nunca hácia atrás. ¿Quién podría enumerar los males originados por estas guerras interminables y las víctimas que produjeron? Pues todavía ha de añadirse que en los periodos de tregua en las luchas entre carlistas y liberales, sufría España la terrible dolencia de los pronunciamientos, en que se combatían con sin igual ferocidad moderados y progresistas, radicales y republicanos, por medio de militares y paisanos que invocaban el nombre de la patria pa-

GACETILLAS.

Un proyecto olvidado.

Pocas capitales de España tendrán ante ellas los hermosos horizontes de desdoblamiento que Almería.

En ninguna, ciertamente, podrán ofrecerse las vastas empresas que en la nuestra; pero por desgracia para todos, esos horizontes lejos de ensancharse, y esas empresas lejos de llevarse a la práctica, se olvidan unas y se abandonan otras, tocándose la resultante del perjuicio general.

Este preámbulo lo creemos muy oportuno, desde el momento que consideramos que en la provincia, según puede verse en otro lugar de este número, se presta atención grande y se trabaja con fe y decisión mayor, para sacar del marasmo, para resucitar en una palabra, el acometimiento de la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería.

De la unión nace la fuerza, y de la voluntad y el empeño perseverante son preciados frutos los éxitos que en todos los órdenes de la vida el hombre alcanza con su trabajo.

Y esta verdad innegable se demuestra un día y otro, y no obstante, sus enseñanzas no son estímulos poderosos para que el ejemplo cunda.

Si el ferrocarril proyectado de Lorca á Almería es altamente beneficioso para las dos provincias en que había de radicar, no lo es menos el de Calasparra á esta capital, pues su trazado abriría sin duda alguna á la exportación y á la importación, grandes fuentes de riqueza.

Para abogar por esta obra, empecemos recordando lo que la concepción está próxima á caducar, y que al extinguirse esta ventaja de hoy, caso de que la idea se removiera y tratase de hacerse algo por ella, sería cuestión de volver á empezar de nuevo toda clase de gestiones relacionadas con aquel beneficio.

Nadie como el Sr. Ortiz y Casado para iniciar el pensamiento de celebrar una reunión de Alcaldes de pueblos interesados; todos juntos discutirían los medios de hacer algo por resucitar el proyecto, y si no se sacaba nada en claro, á lo menos se habría evidenciado la buena voluntad y el deseo de que no quedara olvidada empresa de tanto beneficio.

Es esta una de tantas escitaciones que miran y amparan los intereses de la capital y provincia donde radican; si fructifica el esfuerzo, tan grande como el éxito será nuestra satisfacción, y si se pierde en el vacío nuestra voz tendremos la tranquilidad de haber trabajado siempre en la brecha, defendiendo la finalidad que amparamos en toda nuestra larga existencia periodística.

El crimen de Tabernas.

Aun no ha sido capturado Juan Lopez Garcia, autor del homicidio perpetrado en la persona de Joaquin Cruz, guardia municipal de Tabernas, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La Guardia civil está practicando gestiones para la detención de dicho homicida.

Jubilación.

Por el ministerio les ha sido concedida la jubilación al maestro de Alhambra D. Andrés Santaló y á la maestra de Huebro (Nijar), D.ª Maria Gomez.

Detenido por robo.

La Guardia civil del puesto de Gergal, ha detenido en aquella villa á José Lopez Carreño, autor del robo de varios efectos de labor, ropa, cereales y patatas, de la propiedad del colono de un cortijo de D. Nicolás María Rodríguez Company.

El hecho ocurrió á mediados de Abril último, desde cuya fecha la benemérita ha venido practicando gestiones para el descubrimiento del autor de dicho robo.

La quinta del 98.

Los soldados del reemplazo de 1898 serán licenciados el día 20 del mes actual. En este licenciamiento deben ir incluídos, y en ello creemos ha pensado el señor ministro de la Guerra, los de la quinta del 96 que, como precedentes de revisiones, se incorporaron á filas en Diciembre de 1899, y llevan, por lo tanto, prestando servicio diez y ocho meses.

Subasta.

Bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales, se saca á subasta el servicio de conducción á caballo de correspondencia, desde la estación de Moreda á las oficinas del ramo en Granada. Los que deseen tomar parte pueden presentar sus pliegos en el Gobierno civil de dicha capital.

Un gran meeting.

En Junta General celebrada por la Gestora del ferrocarril de Lorca á Almería, en Vera el 12 del actual, quedó definitivamente acordada la idea de celebrar un gran meeting en dicha capital, donde representaciones de to-

dos los elementos sociales de la región muestran en conjunto todo el esfuerzo de que es capaz el país para abogar por la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería.

En vista de los muchos obstáculos que siempre han sido la rémora para la realización del proyecto, y teniendo en cuenta que este es de una trascendencia grandísima, se acordó así mismo que el presidente de la Junta gestora formulara un cuestionario de esas dificultades, apuntando los medios que legalmente pueden emplearse para contrarrestarlas.

Dicho cuestionario una vez discutido y aprobado por la Junta, se publicará en los periódicos de la región á fin de que sea conocido de todos con antelación al meeting, de modo que las personas que á él concurren, hayan tenido tiempo de formar el juicio debido de esas proposiciones, abreviándose así las controversias á que pueda dar lugar su discusión.

El meeting será convocado cuando despues de estar abiertas las Cortes lo crea oportuno la Junta Gestora.

Solo falta que el país en masa responda á tan fecundas iniciativas, acompañándose en los entusiasmos de que están poseídos los que han aceptado el noble deber de velar por que se realicen las justas aspiraciones de todos, coadyuvando unánimemente á los propósitos que se persiguen.

Entrega de terrenos.

El representante en Granada de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, se ha posesionado de las parcelas números 10, 11 y 12 del término de Izalzo, y que han de servir para la construcción de la línea de Moreda á Granada.

Recaudación.

Durante el pasado mes de Abril se han recaudado en las tres aduanas de esta provincia, Almería, Adra y Garrucha, la cantidad de 108.536 78 pesetas.

La Liga marítima.

Hemos recibido la información preliminar abierta por la Liga marítima acerca de las cuestiones propias de su Instituto, que dicha Asociación acaba de publicar reunidas en un folleto.

Damos las gracias á los Sres. Maura y Navarrete por su atención al remitirnoslo.

Prórroga.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto, que se haga público y se comunique á los establecimientos de enseñanza del distrito universitario, que para la más fácil aplicación de los preceptos reglamentarios sobre exámenes, se prorrogará la actual convocatoria de matriculas, hasta fin del corriente mes.

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Queja justa.

Los vecinos de la calle de Toledo protestan indignados de que la indiferencia ó abandono de los individuos de policía urbana, tengan convertida dicha calle en Necrópolis al aire libre y dentro del casco de población.

En una carta que nos dirigen, se lamentan de que haga varios días haya un perro muerto en estado de descomposición en la referida vía.

¿Podría retirarse el fúnebre despojo del indicado sitio, señores empleados de policía urbana?

Por que los malos olores que el can que fué despedido, no deben ser en verdad muy agradables para aquel vecindario.

La Agricultura Española.

Hemos recibido el número 66 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

El nitrato de sosa y la pulguilla de la remolacha.—Dr. Llorente.

Sobre algunas cochinillas de las plantas que dan origen á la negrilla.—Lopez Cuadrado.

Hortalizas.—Tomate.—Miguel Mayor.

Tercer premio del concurso de ensayos de abonosen cereales.—Dr. Giner.

Ensilado de remolacha azucarera.—A. Maylin.

Crónica: Cria del gusano de seda.—Manera de reconocer la pureza del sulfato de cobre.—Limpieza y conservación de los pulverizadores.—La Redacción.

Sección de Consultas.—B. A. y M. M.

Libros y folletos. Correspondencia.

Mejoría.

Ha experimentado una gran mejoría en la grave enfermedad que ha padecido, nuestro amigo el oficial de esta estación telegráfica D. Antonio Linares.

Nos alegramos del alivio, y hacemos votos por que sea en breve, total y definitivo.

«Se habla tanto

y tanto se escribe sobre el Tropicón, que tengo curiosidad de saber lo que es.»—«Pregúntaselo á tu médico, quien de seguro te dará razón satisfactoria de las grandes ventajas de este producto alimenticio.»

D. F. P.

Ha fallecido en Cuevas D. Andrés Márquez Sabiote, que contaba en aquella ciudad como en Lubrin, con muchas simpatías.

—También ha dejado de existir en Liejar (Bélica), la señora madre de nuestro amigo D. Julián Schiller.

Enviamos nuestro más sentido pésame á las respectivas familias de los difuntos.

Traslado.

Ha sido trasladado á Madrid, el oficial de esta Estación Telegráfica don Marcelino Garcia Manchon.

Finca adjudicada.

Ha sido adjudicada á D. Ignacio Cano Cervantes, una finca de los Bienes Propios de Dalías, llamada Cueva del Gato, enclavada en el poblado de Balerna, rambra de Sentil, Castillo de Guardias Viejas.

Desagüe de Almagrera.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«Las noticias que tenemos del Desagüe, son de referencia. El segundo pozo artesiano mide ya unos 22 metros. Se está operando sobre un potente criadero de durísimo cuarzo que desgasta á cada momento la boca de la barrena ó impide su rápido avance.

Recordamos, que á esa misma profundidad se encontraba el primer pozo artesiano, cuando se cortó la primera quebrada, dando paso al agua ascendente. Antes de este feliz encuentro, se atravesó con mil dificultades un macizo de cuarzo que media unos cinco metros de espesor. Esto ocurrió en la tarde del día 7 de Noviembre del año anterior. Podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que el filon que actualmente se atraviesa es el mismo aquel del 7 de Noviembre.

Debemos, pues, esperar, que de un momento á otro se llegue a la quebrada que á su largo corre, haciendo su aparición las aguas y produciéndose con ellas un cambio radical en las dificultades que hoy ofrece la apertura del taladro.»

Que se presente.

Para asuntos que le interesan, comparecerá el vecino de esta capital Antonio Carretero Martinez, soldado que fué del batallón expedicionario de Filipinas número 1, al Juzgado militar, plaza de la Constitución número 15, de 10 á 12 de la mañana ó de 3 á 6 de la tarde.

Lo mejor que se conoce.

Persianas metálicas. Unico deposito, Ildefonso Caro Gomez, Puerta de Purchena.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

Comprobado á diario.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Mixtur «Stomacal de Salz de Carlos. Pídense siempre Mixtur Salz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en su tiempo.

Temporada oficial: desde 1.º Abril á 30 Noviembre.

La fetidez de la boca, combátase con Sen-Sen.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer: Cuelga tu cesta donde la alcancaes.

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

dola á la vez más sólida, y familiariza al niño con la idea de las penalidades y sacrificios de que todo hombre es deudor á su Patria; la madre común, aquella en que nacieron, vivieron y murieron sus antepasados, en la que tiene los seres queridos y en la que el buen ciudadano debe cifrar el conjunto de sus amores pasados y presentes.

El segundo asunto es la «instrucción militar obligatoria», ó sea, la enseñanza de las prácticas militares que se pretende dar en el cuartel á todo ciudadano en asambleas anuales de dos ó tres meses de duración.

El tercero es «el servicio militar obligatorio», ó sea el ingreso forzoso en las filas del Ejército sin sustituciones ni redenciones como contribución igualatoria de todos los españoles.

Hechas las aclaraciones que anteceden, vamos á demostrar la urgente necesidad de la implantación de estas tres innovaciones, que formando un conjunto armónico, son el principal problema militar á resolver, como medio de levantar el decaído espíritu nacional, ó interesar en el porvenir pátrio á todas las clases sociales.

De la primera y esencial parte de este gran problema, es decir, de la «educación militar del niño;» contadas personalidades han defendido su conveniencia pena dá el confesarlo! una sola vez se ha hablado de ella en las Cortes y fué en la última legislatura, indolencia supina, que patentiza de manera lastimosa que pocos en este desgraciado país estudian con verdadero interés problema tan trascendental; siendo así que la única é insustituible cimentación, base firmísima de todo el sistema de hacer Patria y buenos patriotas, debe arrancar del santuario de la escuela, donde funde el hombre del mañana su corazón y su inteligencia.

De la segunda, esto es, de la «instrucción militar obligatoria», no solo se ha discutido ya, sino que legislado está aunque incumplido, por la eterna rémora de la penuria del Erario público, la falta de energía de los ministros y la vergonzante dominación del caciquismo.

De la tercera, ó sea del «servicio militar obligatorio», que debía ser lo último que se llevase á la práctica, es precisamente lo que más ha preocupado á la opinión pública; de lo que más se ha hablado, de lo que más se ha escrito, de lo que más se ha discutido, lo que con más interés se ha pretendido y se pretende realizar, como si se tratase de los cimientos del edificio, siendo así que es el remate de la obra.

¿Cómo llegar á este final, á esa bruesa transición, sin la preparación debida? ¿Cómo resolver el consecuente, sin estudiar el antecedente?

Los términos del problema, repetimos, están íntimamente enlazados y los encontramos invertidos; si urgente es la realización de la última parte, aún más apremiantes son, lógicamente pensando, la primera y la segunda. Estas no tienen espera ni admiten dilación, porque el servicio militar obligatorio lo exige; el país no ha de tardarse mucho, seguramente, en ocupar las columnas de la «Gaceta», y se dará el caso anómalo, que debe evitarse, de comenzar la casa por el tejado.

Y ya que el servicio militar se impone, implántese en buen hora con todas las deficiencias que se habrán de arrostrar, porque la urgente necesidad lo demanda; pero implántese también antes, ó á la par, cuando menos, la educación militar obligatoria en la escuela y la instrucción militar obligatoria en el cuartel; ésta para subsanar nuestro pasado abandono, y aquella para no reincidir y buscar la tan cacareada regeneración, en la verdadera frágua donde se funden, según la educación que se les dá, los espíritus indiferentes y los corazones de los patriotas «en la escuela.»

Sres. D. Eulogio Romero y D. Alejandro Fernandez; procuradores, señores D. Juan Villaspesa y D. Antonio Fernandez Burgos.

Jueves 23.—Idem de Gergal, contra Miguel Rodolfo Martinez, sobre allanamiento de morada.—Abogado, D. Alejandro Fernandez; procurador, D. Enrique Fernandez.

El mismo dia.—Idem de Canjayar, contra Antonio Perez Escamilla y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores D. José María Muñoz y D. Rogelio Perez Garcia; procuradores, Sres. D. Juan y D. Miguel Perez Garcia.

Viérnes 24.—Idem de Gergal, contra José Morales Martinez y otros, sobre hurto.—Abogado, D. David Estevan; procurador, D. Enrique Fernandez.

El mismo dia.—Idem de Almería, contra Francisco Rivas Rodriguez y otros, sobre disparos y lesiones.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Rogelio Perez Garcia; procuradores, Sres. D. Salvador Navarro y D. Juan Perez Garcia.

LAS ELECCIONES DE HOY.

En esta capital y en los demás distritos en que está dividida la provincia, se celebrarán hoy las elecciones de Diputados á Cortes.

La lucha, como dijimos ayer, será reñida en la circunscripción por donde se presentan siete candidatos.

Los nombres de estos son ya conocidos de los lectores, por lo que es innecesario los repetirnos.

Los colegios y presidentes de estos, son los siguientes:

DISTRITO 1.º

SECCION 1.ª.—D. José María Muñoz, Ayuntamiento.

SECCION 2.ª.—D. Manuel Gonzalez Tamarit, Alfareros.

SECCION 3.ª.—D. Nicolás de Orbe, Engendro.

DISTRITO 2.º

SECCION 1.ª.—D. José Perez Lopez, Escuela Normal.

SECCION 2.ª.—D. Ginés Terol, Instituto.

SECCION 3.ª.—D. Carlos Jimenez Orozco, Teatro.

DISTRITO 3.º

SECCION 1.ª.—D. Fernando Garcia del Pino, Almedina.

SECCION 2.ª.—D. José de Burgos Tamarit, Malecón.

SECCION 3.ª.—D. Guillermo Verdejo Ramirez, Pavía.

DISTRITO 4.º

SECCION 1.ª.—D. Francisco Laynez, Granada.

SECCION 2.ª.—D. Braulio Moreno, Terriza.

SECCION 3.ª.—D. José Torre Marin, Apolo.

DISTRITO 5.º

SECCION 1.ª.—D. Carlos Granados, Cañada de San Urbano.

SECCION 2.ª.—D. Rogelio Perez Garcia, Monserrat.

DISTRITO 6.º

SECCION 1.ª.—D. Rafael Toro Delgado, Despeñaperros.

SECCION 2.ª.—D. Juan Campoy, Diezmo.

SECCION 3.ª.—D. José Fernandez Burgos, Molinos de Viento.

DISTRITO 7.º

SECCION 1.ª.—D. Guillermo Masas, Alquián.

SECCION 2.ª.—D. Antonio Iribarne, Cabo de Gata.

De los señores que les corresponde por la Ley presidir Colegios, no sabemos los que se escusarán antes de la hora señalada para que dé comienzo el acto.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camorero y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.



Hé aquí las causas que hay señaladas en esta Audiencia, durante la próxima semana.

Mártes 21.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Enrique Beltran Beltran, sobre lesiones.—Abogado, D. Alejandro Fernandez; procurador, D. Andrés Rodriguez Zee.

El mismo dia.—Idem de Almería, contra Gerónimo Ruano Orta, sobre amenazas.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Agustin Diaz Ferrer.

Miércoles 22.—Idem de Almería, contra José Magaña Membrive, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Garcia del Pino; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo dia.—Idem de Gergal, contra Juan Soriano Ayala y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados,

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



Teatro-circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy por la compañía que dirige el Sr. Ortas, son las siguientes:

POR LA TARDE.

A las 3 y media, «Gigantes y cabezudos».—A las 4 y media, «Caramelo».

POR LA NOCHE.

Primera sección, á las 8 y media, «La Alegría de la Huerta».—Segunda, á las 9 y media, «Mari-Juana».—Tercera, á las 10 y media, «Certamen Nacional».—Cuarta, á las 11 y media, «La Buena Sombra».



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

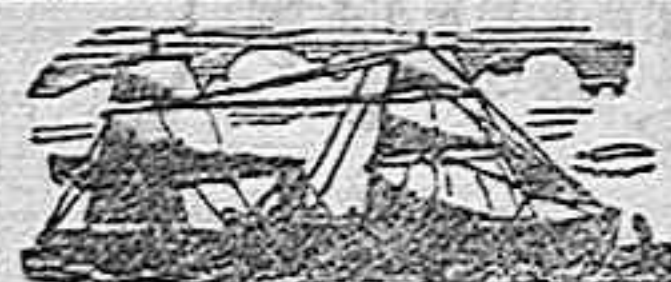
Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 23 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar

CORREO DE AYER

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña MADRID 17.

La recepción verificada esta tarde en Palacio con motivo de los cumpleaños del Rey, ha revestido más importancia que las de años anteriores. Cuando abrieron las puertas del trono, ocupaba este la reina, luciendo riquísimo traje color mora.

Asu derecha se hallaba el rey, quien vestía uniforme de cadete de infantería.

En torno de las gradas se hallaban la princesa de Asturias, de azul; la infanta Maria Teresa, de rosa y la Infanta Isabel, de verde, todos con adornos de sartas de perlas, brillantes záfiro, esmeraldas y riquísimas joyas.

El salón del trono estaba rodeado de gentiles hombres y damas de S. S. y A. A. R. R.

El general Orozco, director general de las Academias militares y acompañado de los profesores, introdujo en el salón del trono y presentó á S. M. la Reina á los alumnos más aprovechados.

Han asistido al acto los generales Primo de Rivera, Lopez Dominguez, Almirante Valcarlos, Polavieja, Alameda, Muñoz Vargas, Coello, Ochando, Bargés, Gamarra, Laearda, Hidalgo Gamarra, Loño, Topste, Spottorno, Cerero, Vallarino y otros.

Entre los hombres políticos vimos á los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Silvela, Villaverde, Gullón, Concha Castañeda, Puigcerver, Allen-

desalazar, Isasa, Tejada, Dato, Montilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Zamora y Sion, Diputados, Senadores, Audiencia, Tribunales de Cuentas y Supremo, Ayuntamiento y muchos frailes.

El matador Fuentes se niega á bajar, disgustado por la bronca que ayer ocurrió en la Plaza de toros de Madrid.

A pesar de ello, es posible que el Gobernador le obligue á torrear el domingo por figurar ya en los carteles dicha corrida.

Se ha verificado en el salón de sesiones de la Económica Matritense, la reunión preparatoria del Congreso naval, convocado por la Económica de Almería, con la cooperación de todas las del Reino.

Presidido el acto por la comisión organizadora, se procedió á la elección de la Junta Directiva del Congreso, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Ministro de Marina Vicepresidente primero, D. José de Cárdenas.

Vicepresidente segundo, D. José Lopez Perez.

Secretarios: D. Francisco de Francisco, D. Joaquín Lopez Perez, don Ezequiel Solana y D. Joaquín Real Gonzalez.

Se determinó que la sesión inaugural se verifique el 23 del corriente en el salón de sesiones del Ateneo, donde se continuará la discusión de los temas en los siguientes días, de tres á siete de la tarde.

Al acto de la apertura asistirán los Reyes, á quienes ofrecerán sus respetos mañana, en audiencia especial, los representantes de las Económicas del Reino.

Procedente de Buenos Aires ha llegado á esta corte D. Santiago Caparrós, uno de los prestigiosos vocales de la Cámara española de Comercio de la Argentina. En breve llegará el presidente de la misma Cámara, don Antonio Laclaustra.

Ambos se ocuparán, con el concurso de varias Corporaciones económicas y mercantiles de nuestro país, en gestionar con el Gobierno la más pronta conclusión de las negociaciones para el Tratado comercial entre aquella República y España.



DE FABRA

La política en Portugal.

Madrid 18, 8.

La crisis política de Portugal no parece de muy fácil solución. Tres son los que cuentan mayor número de partidarios.

La continuación por algun tiempo del actual gabinete, procurando sortear los peligros parlamentarios.

La formación de otro gabinete conservador, presidido por el señor Juan Franco y con el concurso de las Cortes actuales.

Y la formación de un gabinete progresista que presidiera el señor Luciano Castro, disolviendo las actuales Cortes y procediendo á nuevas elecciones en Noviembre.

Con cualquiera de estas soluciones parece indicado que el Sr. Hintze Ribeiro ocupe dentro de poco tiempo una representación diplomática en el extranjero.

Reforma en el ejército inglés

(A las 9'30.)

El periódico «Daily Graphic» refiriéndose al proyecto de reforma del Ejército, aprobado ya en la Cámara de los Comunes, cree excesivo el coste de treinta millones de libras esterlinas que se aumentarán al presupuesto, únicamente para dar colocación á algunos generales y añade:

«Una potencia marítima no puede permitirse el lujo de gastar tanto para su ejército de tierra como para el de mar. O nuestro ejército nos cuesta demasiado ó nuestra marina nos cuesta demasiado poco.»

Resolución del Gobierno italiano.

(A las 10'40.)

En vista de la tardanza del gobierno chino á satisfacer las reclamaciones de las potencias, el de

Italia ha resuelto no repatriar por el momento sus tropas que operen en el Celeste Imperio. No enviará nuevos contingentes, pero no retirará los que tiene allí mientras el general de Waldersée no lo considere oportuno.

El ministro de la Guerra ha presentado á la Cámara un proyecto aumentando dos millones de liras al crédito afecto á la expedición de China.

Dimisión admitida.

A las 11.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en París bajo la presidencia de Mr. Loubet, ha sido admitida la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el Gobernador de Argelia señor Jonnari,

La esposa de Mackinley.

(A las 12.)

Según despachos de San Francisco, la enfermedad de la esposa del Presidente Mac-kinley ha mejorado. El pulso y la temperatura se normalizan y la enferma ha podido descansar algo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Meetings de la Unión Nacional y de los republicanos.

Madrid 18, 2.

Se ha celebrado el meeting electoral organizado por la Unión Nacional, pronunciándose discursos contra todos los políticos.

También se ha celebrado el meeting republicano, combatiéndose el programa del Sr. Pi y Margall, por lo que hubo algunas protestas.

Fiesta de los cadetes.

(A las 14.)

Los alumnos de todas las academias militares, han formado hoy en el Prado, desfilando delante del Palacio.

La familia Real, que se hallaba en los balcones, saludó á los jóvenes militares, contestando éstos con muchos vivas.

Después marcharon á almorzar á los Viveros, obsequiados por el Ayuntamiento de Madrid.

Riña entre dos candidatos.

(A las 15.)

En Infleto (Oviedo) se han agredido los dos candidatos á Diputado á Cortes Sres. Uria y Regueral.

El Juez que se hallaba cerca, les recojió las armas á los contendientes.

Motin entre soldados.

(A las 16.)

En Shanghai ha ocurrido un grave motin entre soldados y la Guardia china.

Han sido licenciados para evitar la repetición del motin.

Banquete.

(A las 17.)

En el banquete celebrado en el Ayuntamiento en honor de los alumnos de las Academias militares, inició los brindis un alumno de Infantería que ofreció una copa al general Azcárraga y otra á Aguilera, brindando ambos por el porvenir del ejército.

Relevo.

(A las 17'30.)

Créese, aunque sobre esto se guarda absoluta reserva, que hoy se ha firmado el decreto relevando al general Arizón.

Huelga que se agrava.

(A las 19.)

Según noticias recibidas, se agrava la huelga de Igualada.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-60.
4 por 100 exterior, 79-45.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-52.
París á la vista, 00-00.

Escitación.—Temores.

(A las 20.)

Dicen de Barcelona que reina en dicha capital bastante escitación con motivo de las elecciones de mañana, temiendo la alteración del orden.

Los comisionados de Almería y el Congreso Naval.

—Conferencia.

(A las 22.)

Hoy han vuelto á conferenciar nuevamente los comisionados de Almería con el Duque de Veragua a propósito del Congreso Naval.

Este se inaugurará el próximo día 23.

Los comisionados piden un local; el ministro de Marina les ha prometido tratar de este asunto en el primer Consejo.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 18, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 72-75
4 por 100 > contado. . . 72-60
4 por 100 exterior. . . 79-45
4 por 100 amortizable. . . 81-30
Cubas del 88. . . 00 00
Id. del 90. . . 72-10
Amortizable al 5 por 100. . . 92-30
Filipinas. . . 00-00
Londres á la vista. . . 34-52
París. . . 00-00

Se efectúan compras y ventas.

L'UNION.

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1889.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000
Reservas. . . > 11.405.000
Primas á recibir. . . > 81.647.340

Total garantías. . . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.
Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

BARATO de CALZADO PARA VERANO

CABALLEROS.

REALES.

Brodiques lona blanca, suela blanca. . . 44
Idem lona blanca, suela lujada. . . 32
Idem lona blanca, cáñamo. . . 36
Zapatos lona blanca lujados. . . 20
Idem lona con adornos. . . 12

SEÑORAS.

Brodiques lona blanca, suela blanca. . . 36
Idem lona blanca, suela lujada. . . 18
Idem «Napolitanas ginga». . . 12
Zapatos de lona Mercedes. . . 10
Idem de lona á la inglesa. . . 10
Idem de piel color. . . 12
Idem de charol. . . 14

NINOS.

Botitas lona blanca cartera. . . 10
Zapatos bebés bordados. . . 8
Botas de estesoado suela de cáñamo para caballeros á. . . 24

PRECIO FIJO.

Callieda Gonzalez.

TIENDAS 8, (frente á Santiago).

PARA EDIFICIOS DE NEGRO

Se venden solares en el Zapillo, frente á la misma playa, para poder tomar baños.

Informes: establecimiento de don Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

PLATERIA,

JOYERÍA Y RELOJERÍA.

J. SANCHEZ NAVARRO

Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en lastones. Sin rival en baratura.

Visítad mis aparadores.

1.—ALAVA.—1.

(Hoy Sebastian Perez).

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

San Francisco 2.

H. LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5

Hoy Plaza del Cármen

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentación y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7.

El propietario,

JOSÉ JURADO SIERRA.

Almería.

LOS RENOMBRADOS CETIAES de los Sres. Requena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodriguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendeduria en dicho barrio.

Serrin de corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, ORIBO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

TOS jarabe con TOS tra la TOS

PREPARADO POR J. GALLURT VIVAS.

La tos ronca, la seca y convulsiva y la de catarros ó constipación que con tanta facilidad se hacen orónicas, contrayendo el paciente enfermedades de fatales consecuencias por abandonar en sus principios. Todas se alivian á las primeras tomas y se curan por completo con el uso de este jarabe. De venta en la Botica del Rosario calle de la Reina.

SULFATADOR A JAPY.

PARRALEROS.

Quereis poseer máquinas para sullatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvahe, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Príncipe número 71, Almería.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON.
en BISMUTO y MAGNÉSIA
Secundarios contra las Afecciones del Estómago. Falta de Apetito. Digestiones laboriosas. Aciditas, Tóxicas, Eructos, y Colicos. Regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Escribir en el rotulo a Srna de J. FAYARD, 41, BETHMAN Farmacéuticos en PARIS.

Almacén de coloniales
DE
D. Juan Saens Casero.
3—Plaza S. Sebastian—3
Existencias de aceites, alambres, arroces, azúcares, azafrañes, bacalao, bujias, café, cañamos, cebadas, chocolates, conservas, garbanzos, habichelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleos, pimienta molida, salvados y vinos finos de mesa.


PANTICOSA EN ALMERIA
Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja á las aguas nitrogenadas de Panticosa, Urberunga de Ubiñe, La Aliscada, Teiox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, hígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no imitan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, padismo crónico etc.
Las aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial á las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.
PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.
CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sifilíticas, de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.
Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO.
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Al público.
CALLECIDA GONZALEZ.
Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callecida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».
Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

PROF. BROCCA
IDIOMAS.


MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTIFILITICO — **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlcera flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrros de la vejiga, escozoras uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreñez) aunque sean crónicos de mas de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. Tambien certifiican que para curar cualquier enfermedad anafilítica, en vista de que el fodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, así como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inculdulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antifilítico, 4 pias. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez. Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas laza de Santo Domingo,

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
CAPITAL: 34 millones de pesetas.
LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

Carne Líquida
El mejor alimento para Enfermos y convalecientes



Inimitable
AGUA DE AZAHAR
MARCA «LA GIRALDA»
para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.
DE VENTA:
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y coluqueras.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.



LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curacion pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonias del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.
DIRECTOR: DR. B ALIÑO
Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos
REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores
SE ENVA ÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIE LOS P.D.A.
Redacción-Administración: plaza Cajeros 8.—Valencia
IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades».
ESTA REVISTA RESULTA LA MASECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA
BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.
«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
«Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 peseta; en rústica, 6 pesetas.
«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.
«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.
«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.
«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.
«El algodón».—Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
«Cultivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.
«Cartilla de la vid», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.